

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

1540

RESOLUCIÓN 130/2020, de 21 de febrero, de la Directora Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Goierri-Alto Urola, por la que se revoca la asignación de funciones a D. Antonio Otegui Recio como Jefe Unidad de Atención Primaria de Zumarraga en la Organización Sanitaria Integrada Goierri-Alto Urola de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 252/2019 de 30 de abril, se nombró a D. Antonio Otegui Recio como Jefe Unidad de Atención Primaria de Zumarraga en la Organización Sanitaria Integrada Goierri-Alto Urola de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio; el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección

RESUELVE:

Primero.– Revocar la asignación de funciones a D. Antonio Otegui Recio como Jefe Unidad de Atención Primaria de Zumarraga en la Organización Sanitaria Integrada Goierri-Alto Urola de Osakidetza-servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el 1 de marzo de 2020.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Zumarraga, a 21 de febrero de 2020.

La Directora Gerente de la OSI Goierri-Alto Urola,
LAURA AGUIRRE ALBERDI.